

**CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA**

*RESOLUCION de 17 de enero de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Málaga del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el recurso contencioso-administrativo procedimiento ordinario núm. 2035/1998, interpuesto por Braun y Gallardo, SA.*

En el recurso contencioso-administrativo núm. 2035/1998, interpuesto por Braun y Gallardo, SA, siendo la actuación administrativa recurrida la Instrucción dictada, sin fecha, por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Trabajo e Industria sobre aplicación de la reglamentación de aparatos elevadores, se ha dictado sentencia por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Málaga del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con fecha 5 de noviembre de 2004 cuya parte dispositiva es el siguiente tenor literal:

«Fallamos: Primero: Estimar el recurso contencioso-administrativo promovido por Braun y Gallardo, SA, contra la Instrucción, sin fecha, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía, sobre la aplicación de la reglamentación de aparatos elevadores, declarando su nulidad por no ser conforme a Derecho, dejándola sin efecto. Segundo. No hacer expresa declaración sobre el pago de las costas causadas en el presente recurso».

En virtud de lo establecido en el artículo 3.º de la Orden de 18 de mayo de 2004, de delegación de competencias y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 118 de la Constitución y 17.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 104 y siguientes de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, he dispuesto el cumplimiento en sus propios términos de la expresada sentencia, así como su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 17 de enero de 2006.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

*RESOLUCION de 19 de enero de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Málaga, en el recurso contencioso-administrativo núm. 840/2003, interpuesto por Ayuntamiento de Málaga.*

En el recurso contencioso-administrativo núm. 840/2003, interpuesto por Excmo. Ayuntamiento de Málaga, siendo la actuación administrativa recurrida la Resolución de 7 de octubre de 2003 de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico

de la Junta de Andalucía sobre sanción por falta de revisión periódica de un instalación eléctrica, se ha dictado sentencia por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 3 de Málaga con fecha 2 de diciembre de 2005, cuya parte dispositiva es el siguiente tenor literal:

**F A L L O**

«Que desestimando el presente recuso contencioso-administrativo, interpuesto por la representación procesal del Ayuntamiento de Málaga, contra los actos administrativos identificados en el fundamento de derecho primero de esta sentencia, dictadas por órganos procedente de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico (Junta de Andalucía), debo declarar y declaro que las resoluciones recurridas sobre infracción leve por falta de revisión periódica de la instalación eléctrica de baja tensión correspondiente al Colegio Público "Antonio Machado" de Málaga son conformes a Derecho, siendo procedente la sanción impuesta por dicha infracción, sin hacer imposición de costas.»

En virtud de lo establecido en el artículo 3.º de la Orden de 18 de mayo de 2004, de delegación de competencias y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 118 de la Constitución y 17.2 de la Ley Orgánica 6/1985 de 1 de julio, del Poder Judicial y 104 y siguientes de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, he dispuesto el cumplimiento en sus propios términos de la expresada sentencia, así como su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 19 de enero 2006.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

**CONSEJERIA DE EMPLEO**

*RESOLUCION de 27 de diciembre de 2003, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones de carácter extraordinario y excepcional a la Cofinanciación de Proyectos de Interés Social promovidos por Entidades Locales al amparo de la Orden de 21 de octubre de 2005, reguladas por la Orden de 4 de julio de 2002, modificada por la de 21 de marzo de 2005.

Programa: Subvención Cofinanciación Proyecto Interés Social.

Nº EXPTE.	BENEFICIARIO	LOCALIDAD	TITULO PROYECTO	IMPORTE DE LA SUBVENCION
1	DIPUTACIÓN PROVINCIAL	ALCALÁ GAZULES	LIMPIEZA Y ADECENTAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS MUNICIPALES – ARREGLOS Y LIMPIEZAS DE DIFERENTES MUROS Y PLAZAS PÚBLICAS	29.852,49
2	DIPUTACIÓN PROVINCIAL	ALGAR	MEJORA Y LIMPIEZA DE CAMINOS MUNICIPALES – MEJORA Y ADECENTAMIENTO DE PLAZAS PUBLICAS	31.975,03
3	DIPUTACIÓN PROVINCIAL	ALGODONALES	MEJORA Y LIMPIEZA DE EDIFICIOS PÚBLICOS – EMBELLECIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS	80.747,79
4	DIPUTACIÓN PROVINCIAL	ARCOS	PINTADO CENTRO SOCIAL DE LAS ABIERTAS Y MEJORA DE ZONAS AJARDINADAS – MEJORA ACERADOS EN VARIAS CALLES	95.445,81
5	DIPUTACIÓN PROVINCIAL	BARBATE	REFORMA Y AMPLIACIÓN DE VESTUARIOS DEL CAMPO DE FÚTBOL MUNICIPAL	9.928,01
6	DIPUTACIÓN PROVINCIAL	BENALÚP-CASAS	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE JARDINES, PARQUES PÚBLICOS, Y ZONAS VERDES – ADECENTAMIENTO DE EDIFICIOS E INSTALACIONES DE CARÁCTER PÚBLICO	53.314,55
7	DIPUTACIÓN PROVINCIAL	BENAOCAZ	ADECENTAMIENTO JARDINES AVDA. ANDALUCÍA –ADECENTAMIENTO AVDA. Mª CRISTINA	9.882,36
8	DIPUTACIÓN PROVINCIAL	BORNOS	ADECUACIÓN CENTRO DE SALUD COTO DE BORNOS – LIMPIEZA Y ADECENTAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS Y CEMENTERIO	103.319,75
10	DIPUTACIÓN PROVINCIAL	CASTELLAR	ARREGLO ACERADO VARIAS CALLES, ADECENTAMIENTO DE EDIFICIOS E INSTALACIONES DE CARÁCTER PÚBLICO	11.639,73
11	DIPUTACIÓN PROVINCIAL	CHIPIONA	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE JARDINES, PARQUES PÚBLICOS Y ZONAS VERDES – ACTUACIONES EN ENTORNOS NATURALES Y ZONAS DEGRADADAS	40.944,47
12	DIPUTACIÓN PROVINCIAL	CONIL	ADAPTACIÓN DE COLEGIO INFANTIL EL COLORADO PARA CENTRO DE SALUD 1ª FASE – ADECUACIÓN A MINUSVÁLIDOS, EMBELLECIMIENTO C/ REMO Y ESCALERAS C/ MAGALLANES	17.316,30
13	DIPUTACIÓN PROVINCIAL	EL BOSQUE	CERRAMIENTO NAVE INDUSTRIAL PLANTA BAJA – PLANTA ALTA	20.951,52
14	DIPUTACIÓN PROVINCIAL	EL GASTOR	ADECENTAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS – PINTADO DE LAS FACHADAS DE EDIFICIOS MUNICIPALES	32.340,20
15	DIPUTACIÓN PROVINCIAL	ESPERA	APORTACIÓN MANO DE OBRA PROYECTO OFICINA INEM C/ SAN PRUDENCIO – CERRAMIENTO RECINTO FERIAL, PAVIMENTACIÓN C/ REYES CATÓLICOS	83.007,27
16	DIPUTACIÓN PROVINCIAL	GRAZALEMA	ADECUACIÓN Y MEJORA DEL ÁREA RECREATIVA “ LLANO DEL CAMPO” – RECUPERACIÓN ABREVADEROS DE FUENTE AGUA FRÍA	22.914,30
17	DIPUTACIÓN PROVINCIAL	JEREZ-EL TORNO	PEQUEÑA AMPLIACIÓN CENTRO MEDICO – ADECUACIÓN CENTRO MEDICO	13.541,44
19	DIPUTACIÓN PROVINCIAL	JEREZ-GUADALCACÍN	AMPLIACIÓN CONSULTORIO MEDICO 1ª Y 2ª FASE	19.375,34

21	DIPUTACION PROVINCIAL	JEREZ- NUEVA JARILLA	LIMPIEZA Y ADECENTAMIENTO DE ZONAS VERDES - ARREGLOS EN PLAZA ARTESANIA	13.541,44
22	DIPUTACION PROVINCIAL	JEREZ-SAN ISIDRO DEL GUADALETE	ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS, PODA Y PLANTACIÓN DE ÁRBOLES - LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS	13.541,44
23	DIPUTACION PROVINCIAL	JEREZ-TORRECERA	LIMPIEZA Y ADECENTAMIENTO EDIFICIOS MUNICIPALES - ADECENTAMIENTO DE ZONAS, ESPACIOS LIBRES COTO ESCOLAR	13.541,44
24	DIPUTACION PROVINCIAL	JIMENA DE LA FRONTERA	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE JARDINES, PARQUES PÚBLICOS Y ZONAS VERDES - ADECENTAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS	30.468,72
25	DIPUTACION PROVINCIAL	LOS BARRIOS	EMBELLECIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE PARQUES PÚBLICOS EN EL NÚCLEO DE GUADACORTE - LIMPIEZA Y ADECENTAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS	13.488,40
26	DIPUTACION PROVINCIAL	MEDINA SIDONIA	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE JARDINES EN BDAS: LA PAZ, JUAN XXIII, MANUEL DE FALLA, BLAS INFANTE, AZOCARREN Y OTRAS	88.347,86
27	DIPUTACION PROVINCIAL	OLVERA	ADECENTAMIENTO Y PINTADO DE EDIFICIOS PÚBLICOS - AJARDINAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS DE RIEGO EN EL CERRETILLO	108.295,16
28	DIPUTACION PROVINCIAL	PATERNA	ADECENTAMIENTO Y LIMPIEZA DE VARIAS CALLES Y PLAZAS - ADECENTAMIENTO GENERAL DE FACHADA DEL AYUNTAMIENTO, REMODELACIÓN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN	61.644,94
29	DIPUTACION PROVINCIAL	PUERTO REAL	REGENERACIÓN DE MEDIANA EN AVDA. RAFAEL ALBERTI Y ARBOLEDA POLÍGONO IV- A - RECOLOCACIÓN DE ADOQUINES EN EL ACERADO DEL POLÍGONO	6.961,02
30	DIPUTACION PROVINCIAL	PUERTO SANTA MARÍA	AJARDINAMIENTO DE Dª BLANCA - ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAS CAMINO PUBLICO DUNAS SAN ANTÓN	12.392,90
31	DIPUTACION PROVINCIAL	PUERTO SERRANO	PINTADO EDIFICIOS MUNICIPALES, EMBELLECIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO FRENTE CEMENTERIO MUNICIPAL	122.011,79
32	DIPUTACION PROVINCIAL	ROTA	ADECUACIÓN ZONAS VERDES - ACONDICIONAMIENTO, CERRAMIENTO ZONA VESTUARIO CAMPO DE FÚTBOL	11.000,69
33	DIPUTACION PROVINCIAL	SAN JOSÉ DEL VALLE	LIMPIEZA Y ADECENTAMIENTO BDAS. EL BOQUETE Y OTRAS - ADECENTAMIENTO, ACERADO AVDA. INDEPENDENCIA	38.205,71
34	DIPUTACION PROVINCIAL	SAN ROQUE	MEJORA EN ACCESO I.E.S. ALMENARA "PUEBLO NUEVO DE GUADIARO" -- MEJORA ACERADO C/ ALTAMIRA	11.320,21
35	DIPUTACION PROVINCIAL	SANLÚCAR	ADECUACIÓN INTERIOR DE NAVES MUNICIPALES EN REMATACAUDALES II - ADECENTAMIENTO PLAZA CHIMENEA	179.982,22
36	DIPUTACION PROVINCIAL	TARIFA	ARREGLO CAMINO EN CAÑADA MATAMORO Y OTROS ARREGLOS CAMINO EN LA GLORIA Y OTROS	26.018,23
37	DIPUTACION PROVINCIAL	TORREALHÁQUIM E	PAVIMENTACIÓN TRASERA AVDA. ANDALUCÍA 1ª Y 2ª FASE	29.122,16
38	DIPUTACION PROVINCIAL	VEJER	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD M-O EN EL PALMAR - OBRAS DE MEJORAS Y ADECENTAMIENTOS EN ENTORNOS RURALES	53.725,36
39	DIPUTACION PROVINCIAL	VILLALUENGA	LOCAL C/ ERMITA 1ª Y 2ª FASE	7.577,24

40	DIPUTACION PROVINCIAL	VILLAMARTÍN	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO C / FEDERICO GARCÍA LORCA, RECUPERACIÓN ZONA DEGRADADA CERRO DE PEDRITO	97.705,29
41	AYUNTAMIENTO	ALCALÁ VALLE	MEJORA EXTERIOR CENTRO CÍVICO C / CAÑAVERAL - LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ZONAS AJARDINADAS	112.662,17
43	AYUNTAMIENTO	SETENIL DE LAS BODEGAS	MEJORA DEL ENTORNO (2ª FASE) Y ACONDICIONAMIENTO CENTRO DE INTERPRETACIÓN AMBIENTAL DEL OLIVO	57.510,76
44	AYUNTAMIENTO	TREBUJENA	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE ESPACIOS PÚBLICOS	95.810,97
45	AYUNTAMIENTO	UBRIQUE	AMPLIACIÓN PEATONAL DEL PUENTE-SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS	12.488,75

Cádiz, 27 de diciembre de 2005.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

*RESOLUCION de 30 de diciembre de 2005, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Huelva ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas con cargo al Programa Presupuestario 32D y al amparo de la Orden de 12 de diciembre de 2000 de Convocatoria y Desarrollo de los Programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

CIF	ENTIDAD	IMPORTE	CIF	ENTIDAD	IMPORTE
G21179858	DIDSA. C.B	37.565,40	G21362660	ASOCIACION CENTRO JAVIER	121.349,36
P2103100J	AYTO. ENCINASOLA	52.792,20	G21210000	FUNDACION VALDOCCO	530.821,80
P2100012J	MANCOMUNIDAD CUENCA MINERA	51.940,08	G21240320	ASOC.FAM.ENFERMOS ALZHEIMER	39.748,50
P2106200E	AYTO. SAN BARTOLOME DE LA TORRE	16.833,60	B91015750	ANFORA FORMACION, S.L	52.987,20
P2103700G	AYTO. EL GRANADO	4.352,20	G21013719	ASOC. PADRES Y PROCT.NIÑOS MINUSV.	65.437,20
G41065566	ASOCIACION PAZ Y BIEN	149.629,50	P2101000D	AYTO. DE AYAMONTE	293.447,55
G21021670	APAMYS	104.165,00	P2100116I	MANCOMUNIDAD BETURIA	39.998,50
P2105500I	AYTO. PALOS DE LA FTERA.	88.562,85	P2102300G	AYTO. EL CERRO DE ANDEVALO	25.002,91
G18029066	HERMANOS OBREROS DE MARIA	46.168,80	P7101101I	MANC. CAMPIÑA ANDEVALO	303.443,25
G21013743	ASPROMIN	138.738,40	B21234802	IUS CENTRO DE ESTUDIOS	37.565,40
P2100000E	DIPUTACION PROVINCIAL DE HUELVA	160.763,27	G21029681	ASOCIACION AGUAVIVA	206.117,70
Q7150008F	UNIVERSIDAD DE HUELVA	75.116,10	P2107500G	AYTO. VVA. DE LOS CASTILLEJOS	47.597,25
P2100200A	AYTO. ALJARAQUE	124.489,35	P2100008H	MANCOMUNIDAD R.S.U.	107.538,60
75529627 L	ANGEL LUIS SÁNCHEZ DELGADO	24.585,30	P2100700J	AYTO. DE ARACENA	25.434,90
28356072Q	JOSE PALMA MORENO	55.520,40	G21167184	ASOC. LA CANARIEGA	144.983,10
G21010392	CARITAS DIOCESANA DE HUELVA	195.667,50	G21232129	ADOM 40 LA SOLIDARIA	57.839,55
B21247143	C.S.I. CENTRO DE ESTUDIOS	65.422,50	P2107900I	AYTO. DE PUNTA UMBRIA	112.649,70
P2106500H	AYTO. SAN SILVESTRE DE GUZMAN	12.846,60	G14061956	ASOC. PROP.RURALES CAZA Y CONSERV.	30.175,50
G21010632	ASPAPRONIAS AGROWELBA	143.192,50	G21248117	ABRIENDO PUERTAS	32.054,00
B21177761	EUROPEA LENGUAJE STUDIES	42.120,00	G21233614	ADRICOH	172.856,25
P2100013H	MANCOMUNIDAD ISLANTILLA	449.594,88	B21360763	NERVA CROISSANT, S.L	55.814,40
G21296199	ASOCIACION ALMA NATURA	16.833,60	P2100014F	MANC. DESARROLLO DEL CONDADO	298.424,70
			P2103300F	AYTO. DE FUENTEHERIDOS	91.607,10
			P2100500D	AYTO. DE ALMONTE	332.031,30
			B21189485	ISERJO, S.L	66.524,55
			P2100113F	MANC. SIERRA OCCIDENTAL	206.241,75
			G21279963	ASOC. ANTIGUOS ALUMNOS UNIVERSIDAD HUELVA	134.059,20
			G21191515	ASOC. PARADOS ONUBENSES	29.887,30
			G21109418	ASOC. ESPERANZA	40.132,20